



Aeroméxico continúa participando en la Mediación respecto a la entrega de los materiales finales de valuación bajo el *DIP Financing*

Ciudad de México, 27 de agosto de 2021. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (“Aeroméxico” o la “Compañía”) (BMV: AEROMEX) informa que, en cumplimiento a las obligaciones establecidas bajo el Financiamiento Preferencial garantizado (*senior secured superpriority multi-tranche debtor in possession term loan facility*) (*DIP Financing*), la Compañía debe entregar los materiales finales de valuación a sus acreedores bajo el *DIP Financing* previamente a la presentación de un Plan de Reestructura. De conformidad con el *DIP Financing*, la Compañía debía entregar dichos materiales antes del 23 de agosto de 2021. Tomando en cuenta que la Compañía y los participantes clave continúan participando en el proceso de mediación a cargo del Juez Sean H. Lane, de la Corte de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, conforme a lo autorizado por la Corte que preside el proceso voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11, la Compañía ha tomado la decisión de seguir negociando de buena fe con sus contrapartes para finalizar los materiales de valuación y otros pasos clave a seguir en el proceso del Capítulo 11 de Aeroméxico. La Compañía tiene la intención de completar y enviar dichos materiales finales de valuación durante el período de gracia de 30 días bajo el *DIP Financing*. En esta fecha, la Compañía notificó a los acreedores DIP bajo el *DIP Financing* que ejercerá el beneficio de dicho período de gracia y que tiene la intención de finalizar y enviar los materiales de valuación tan pronto como sea posible. Aeroméxico tiene la intención de presentar un Plan de Reestructura dentro del plazo establecido en el *DIP Financing*.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “objetivo”, “estimar”, “proyectar”, “predecir”, “pronosticar”, “lineamientos”, “deber” y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa del Grupo se conforma de aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com